

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES MÍNIMA CUANTÍA
No. PD-MC-005-2026

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte PASTO DEPORTE en aplicación al Artículo 5 de la ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos.	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERATIVIDAD DEL SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE LA FASE MUNICIPAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026 EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, -PASTO DEPORTE-.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto asignado para el presente proceso de contratación asciende a la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS MDA/CTE (\$40.000.000) incluido IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente Contrato será hasta el 30 de septiembre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. Y /O hasta agotar el presupuesto asignado.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima cuantía
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.

Dentro del plazo establecido para presentar los requisitos de subsanación de acuerdo con el numeral 8 de la INVITACION PUBLICA No. PD-MC-005-2026, y lo requerido según el informe de evaluación preliminar de requisitos habilitantes publicado el día 9/06/2026, los proponentes relacionados presentan:

PROPONENTE	LAC SAS
REP LEGAL:	CARLOS ALBERTO BOLAÑOS CHAMORRO

1. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

OBSERVACIÓN PRELIMINAR	ACREDITACIÓN		CONCLUSIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Certificado REDAM	X		El proponente subsana
2. Inhabilidades por delitos Sexuales	X		El proponente subsana
3. Paz y salvo municipal	X		El proponente subsana
CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA:	CUMPLE		

1.2. CAPACIDAD TÉCNICA (CONDICIONES DE EXPERIENCIA)

OBSERVACIÓN PRELIMINAR	ACREDITACIÓN			CONCLUSIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
El proponente acreditará su experiencia mediante la				El proponente aporta certificación de contrato

PASTO DEPORTE – NIT 814000385-3

Sede electrónica: www.pastodeporte.gov.co

Correo electrónico: contactenos@pastodeporte.gov.co

Atención telefónica: +57(602)7214442

Coliseo Sergio Antonio Ruano Av. Boyacá

presentación de máximo dos (2) contratos terminados y/o liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso “Prestación de servicios de juzgamiento” y cuyo monto ejecutado sumado como mínimo sea el 100% del presupuesto oficial del proceso. “El proponente NO APORTA. De acuerdo con el numeral 4 de la invitación pública, las condiciones para acreditar experiencia son: a) Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final. b) Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. c) Copia de contrato y certificación expedida por la Entidad Contratante d) Certificación expedida por la entidad contratante y Acta de Recibo Final. e) Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación. “	X			No. FN-062 de 2025, suscrito entre el proponente y FUNDACIÓN NACER DE, por valor de 78.143.000, con objeto relacionado al presente proceso de contratación.
CONCLUSIÓN CAPACIDAD TÉCNICA (CONDICIONES DE EXPERIENCIA)	CUMPLE			

Consolidado
verificación de documentos subsanables habilitantes.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	EVALUACION PRELIMINAR No.1	VERIFICACION SUBSANABLES
1	LAC SAS	NO CUMPLE	CUMPLE

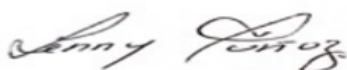
Conclusión: El comité evaluador del proceso PD-MC-005-2026 del Instituto Municipal para la recreación y el deporte, verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes del proponente **LAC SAS**, identificada con NIT: 901575161-3, representada legalmente por CARLOS ALBERTO BOLAÑOS CHAMORRO, CC. 12.978.210 de Pasto (N) y consecuentemente recomienda su contratación.

Dado en San Juan de Pasto, a los diez (10) días del mes de junio del dos mil veintiséis (2026).



CLAUDIA MARCELA CANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA

Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte- Pasto Deporte



LENNY ZORAIDA MUÑOZ SANTACRUZ
Subdirectora administrativa y financiera.
Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte- Pasto Deporte



SONIA TOVAR
Contratista
Apoyo Jurídico Contratación
Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte- Pasto Deporte